



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Gobierno Municipal de Quebradillas

Legislatura Municipal

ORDENANZA NÚMERO: 11-LM

SERIE: 2020-2021

Proyecto de Ordenanza Número: 6-LM

PARA CONFIRMAR AL SEÑOR LUIS R. MERCADO CASTRO COMO DIRECTOR DE LA OFICINA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: El Honorable Heriberto Vélez Vélez, Alcalde del Municipio de Quebradillas, sometió a esta Honorable Legislatura Municipal, para fines de su evaluación, el nombramiento del Señor Luis R. Mercado Castro para ocupar el puesto de Director de la Oficina de Finanzas y Presupuesto del Municipio de Quebradillas.

POR CUANTO: La Comisión de Nombramientos de la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas, entrevistó al señor Luis R. Mercado Castro el **lunes, 5 de octubre de 2020** y se aseguró de que cumpliera con los requisitos para ocupar el puesto, rindiendo un informe favorable, aprobando el mismo por mayoría el **lunes, 5 de octubre de 2020**. Se recomienda someter el nombramiento del nominado al Pleno de la Honorable Legislatura Municipal para su consideración y aprobación.

POR CUANTO: El señor Luis R. Mercado Castro reúne los requisitos de Ley para el cargo propuesto y para el ingreso al servicio público. Cuenta con un **Bachillerato en Contabilidad de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de Arecibo**. Luego de verificar su cumplimiento con los requisitos mínimos del puesto, la Comisión concluyó que cualifica positivamente para su ocupación.

POR CUANTO: *En fiel cumplimiento con la Ley 107-2020 conocida como Código Municipal de Puerto Rico, en su Artículo 1.019-Obligaciones del Alcalde Respecto a la Legislatura Municipal, dispone lo siguiente:* Someter a la confirmación de la Legislatura Municipal el nombramiento de los funcionarios designados como directores de unidades administrativas y de aquellos otros nombramientos que por ley u ordenanza requieran la confirmación de la Legislatura Municipal.

POR TANTO: **ORDÉNESE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO LO SIGUIENTE: -----**

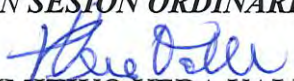
SECCIÓN 1RA: CONFIRMAR AL SEÑOR LUIS R. MERCADO CASTRO COMO DIRECTOR DE LA OFICINA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO.

SECCIÓN 2DA: Toda Ordenanza, Resolución o acuerdo que en todo o en parte advenga en conflicto con la presente, queda por ésta derogada hasta donde exista tal conflicto.

SECCIÓN 3RA: Esta Ordenanza comenzará a regir inmediatamente después de ser aprobada por esta Honorable Legislatura Municipal y de ser firmada por el Honorable Alcalde de Quebradillas, respectivamente.


SECCIÓN 4TA: Que copia de esta Ordenanza será enviada a la Oficina Propia del Alcalde, Oficina de Administración de Recursos Humanos, Auditoría Interna, Secretaría Municipal, Oficina de Secretaria de Asuntos Sociales, al Sr. Luis R. Mercado Castro, Oficina de Finanzas y Presupuesto, Oficina de Gerencia y Presupuesto Municipal, División de Gerencia Municipal en OGP, Departamento de Estado y a cualquier otra Agencia o Dependencia que sea necesario.

APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES, 8 DE OCTUBRE DE 2020.


PRIMITIVO VERA VALLE
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL


LUZ A. MÉNDEZ PÉREZ
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA Y FIRMADA POR EL HONORABLE HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO, EL VIERNES, 9 DE OCTUBRE DE 2020.


HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Gobierno Municipal de Quebradillas

Legislatura Municipal



CERTIFICACIÓN DE ORDENANZA

*Yo, Luz A. Méndez Pérez, Secretaria de la Legislatura Municipal de Quebradillas, certifico que la presente es una copia fiel y exacta de la **ORDENANZA NÚMERO 11-LM**, Serie **2020-2021**, titulada: “PARA CONFIRMAR AL SEÑOR LUIS R. MERCADO CASTRO COMO DIRECTOR DE LA OFICINA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO; Y PARA OTROS FINES”, la cual fue aprobada por la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas, Puerto Rico en 2da Sesión Ordinaria, celebrada el jueves, 8 de octubre de 2020, con catorce (14) votos afirmativos de los siguientes Legisladores Municipales presentes:*

Hon. Luz M. Molinari García

Hon. Haydeé Lasalle López

Hon. Geovanni Pérez Pérez

Hon. Maximino Vera Valle

Hon. José A. Juan Guzmán

Hon. María E. Mercado Tañón

Hon. Alejandro Vera Cruz

Hon. Víctor Pérez Cabrera

Hon. Héctor L. Rojas Cuevas

Hon. Migdalia Mercado Sánchez

Hon. Tomás Butler Feliciano

Hon. Héctor Vélez de Jesús

Hon. Sergio Nieves Valle

Hon. Primitivo Vera Valle

Y para que así conste, envío copia certificada al Honorable Heriberto Vélez Vélez, Alcalde del Municipio de Quebradillas para su conocimiento y acción correspondiente.

Expido la presente certificación en Quebradillas, Puerto Rico el viernes, 9 de octubre de 2020.




Atentamente,

Luz A. Méndez Pérez
*Secretaria de la Legislatura Municipal
Municipio de Quebradillas*

PVV/lmp



Luis Mercado Castro

Calle Pedro Hernández Urb. Kennedy
Quebradillas, P.R. 00678 
(787) 404- 0296 
mercadocastroluis@gmail.com 

Desempeñarme profesionalmente, aplicar los conocimientos aprendidos y contribuir con mi experiencia para realizar un trabajo de excelencia para el beneficio del Municipio de Quebradillas.

Destrezas

- Dominio de programas: Peach Tree, Excel, Word and PowerPoint.
- Liderazgo y buenas relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajo bajo presión
- Responsable, Puntual y Organizado
- Capacidad de aprendizaje e iniciativa.

Experiencia

2019

Director Interino / Oficina de Finanzas y Presupuesto, Municipio de Quebradillas

Planificación, coordinación, supervisión y evaluación de las actividades financieras y de contabilidad. Tales como: asignaciones de contabilidad, transferencias de fondos entre partidas, obligaciones y contratos, pre intervención y procesamiento de desembolsos, recaudaciones, pagaduría, adquisición y disposición de equipo, materiales y suministros. Preparación y radicaciones de informes financieros. Asesoría al alcalde de la formulación de la política pública relacionada a operaciones fiscales del Municipio.

2018

Jefe de Contabilidad / Oficina de Finanzas y Presupuesto, Municipio de Quebradillas

Tareas de Liderazgo y Supervisión a los trabajos realizados por los contables. Administración de reconciliaciones bancarias. Preparación de Planillas Trimestrales y pago de nómina a través ACH.

2014

Contador / Oficina de Finanzas y Presupuesto, Municipio de Quebradillas

Administración de reconciliaciones bancarias. Manejo de documentos, correspondencia y equipo de oficina. Análisis de estados de cuentas y Modelo 4A en Sistema y libro. Manejo de Propuestas Estatales y Federales. Preparación de Planillas Trimestrales y pago de nómina a través ACH.

2010

Recaudador Auxiliar / Oficina de Finanzas y Presupuesto, Municipio de Quebradillas

Entrada de recibos al sistema y manejo de cuentas a cobrar.

2008

Asistente de Contabilidad / Oficina de Finanzas y Presupuesto, Municipio de Quebradillas

Administración de reconciliaciones bancarias. Manejo de documentos, correspondencia y equipo de oficina. Análisis de estados de cuentas y Modelo 4A en Sistema y libro. Manejo de la Propuesta Federal Ley 52.

Educación

2009

Bachillerato en Contabilidad / Universidad Interamericana, Recinto de Arecibo

Programa de Administración de Empresas

Referencias

Disponibles al ser solicitadas